



Si eres legal, comparte. Contracampaña en Madrid

LA HAINE - MADRID :: 05/01/2009

Hactivistas de Madrid crean una contra-campaña ante la criminalización de las descargas p2p y las mentiras de la propiedad intelectual por parte del Ministerio de Cultura.

Sabemos que compartir es bueno, y que la creación se defiende compartiéndola, compartamos también la lucha por el derecho de acceso a la comunicación, la creación y la cultura. Un grupo de trabajo de hactivistas.net ha desarrollado una web calcada a la de la campaña del ministerio en la que se afirma que compartir es ilegal y perjudica a la creación. La web de la contracampaña ha sido diseñada colectivamente a través de las aportaciones al wiki.

Web de la campaña: www.siereslegalcomparte.com // www.hactivistas.net

Te contamos las 10 mentiras más difundidas sobre propiedad intelectual, para que nadie te time.

1.Descargar música o películas de Internet a través de redes P2P es ilegal. Falso! Compartir cultura por Internet es perfectamente legal en nuestro país, lo dice hasta el Inspector Jefe de Policía de Delitos Informáticos. No existe ninguna sentencia en contra de ningún portal o usuario de P2P que haya promovido o descargado música o películas protegidas con Copyright. Además, en el 2006, la Fiscalía General estableció que compartir música o películas no puede ser perseguido penalmente, y que el mero hecho de descargarselas está amparado por el derecho de copia privada, un derecho que debemos seguir ejerciendo y exigiendo. Por la vía civil es imposible que te demanden pues sería ilegal por un asunto civil que revelasen quien está detrás de tu ip (tu "conexión a Internet).

2.Si usas redes P2P se te meterán virus y te robarán información. ¡Falso! En muchas redes P2P existe algún riesgo de infección de virus al igual que en las páginas web, correo electrónico, mensajería instantánea y la mayoría de servicios. Sin embargo, si se toman las precauciones necesarias el riesgo es mucho más bajo que con muchos otros servicios. Si usas Windows, asegúrate de tener un antivirus actualizado. Si quieres conocer más precauciones que puedes tomar en redes P2P, ¡pregunta a tu "amigo informático" más cercano!

En cuanto al robo de información, los programas de P2P no comparten automáticamente todo tu disco duro. Solo compartirás las carpetas o archivos que tú quieras. Asegúrate de no compartir ninguna carpeta dónde tengas información privada y no tendrás ningún problema.

3.El canon es ecuaníme y compensa la copia privada a los autores.

¡Falso! Los estudios realizados por entidades independientes en los cuales se demuestra que la imposición respecto al canon está muy por encima de como debería estar, han sido

excluidos dando solo visibilidad a los realizados por las entidades interesadas en aumentar su recaudación. Además de no existir ninguna claridad ni en la recaudación ni en la distribución del dinero recaudado por entidades como SGAE. De hecho, recientemente el Senado ha pedido al Ministerio de Cultura que realice un informe anual de cómo se distribuye el dinero del canon debido a la ausencia de transparencia de la distribución de ese "impuesto cultural".

4.Las descargas de música, películas y otras obras perjudican a los artistas y a los autores. ¡Falso! Detrás de unos poquísimos autores y artistas, hay una industria que se lucra con porcentajes escandalosos, los explota y abandona cuando "se salen de la fila", pero la gran mayoría de artistas y autores no se beneficia de esa industria y han contribuido a la creación de un nuevo modelo cultural que les ha beneficiado enormemente; el P2P e Internet han permitiendo que los autores y los artistas se profesionalicen y consoliden, ofreciendo nuevos modelos de negocio sin tener que ser expoliados por unos "gestores culturales" o por discográficas con un modelo de negocio obsoleto, lo que hace que dicha industria obsoleta (que no los artistas/autores) esté intentando modificar leyes para anular las libertades y penalizar el derecho de acceso a la cultura.

5.El Ministerio de Cultura está llevando a cabo una campaña veraz sobre el intercambio cultural en Internet. ¡Falso! Hace una campaña de desinformación a favor de la industria del entretenimiento, haciendo uso de informes y datos manipulados para favorecer dicha industria y en contra del acceso a la cultura de la ciudadanía, gastándose para ello mucho dinero de todos los contribuyentes y contradiciendo incluso al Inspector Jefe de Policía de Delitos Informáticos, al que podían haber preguntado, aunque ya sabían la respuesta.

Solo en la campaña "Si eres legal, eres legal" se ha gastado más de un millón y medio de euros de fondos públicos. La web oficial de la campaña está plagada de mentiras, y ya ha sido criticada por varias asociaciones ciudadanas. Entre otras, FACUA, una asociación de consumidores, mantiene que la campaña no solo extiende mentiras y va contra los ciudadanos sino que es ilegal.

6.Las entidades de gestión de derechos de autor como la SGAE se encargan de proteger la creación cultural. ¡Falso! Se encargan hacer que su recaudación económica aumente aunque sin importar demasiado lo que dependa de ello además de gestionar esta recaudación con un total oscurantismo. Solo hay que echar un vistazo al sistema de gestión de la SGAE para ver que es imposible que los autores se puedan ver beneficiados de una forma ecuánime.

7.Las descargas culturales perjudican la cultura. ¡Falso! Ayudan a que los artistas puedan darse a conocer sin tener que depender de multinacionales que solo apoyan los materiales que les resultan rentables. Pero los artistas ya consolidados tampoco tienen problemas con el P2P. El escritor Neil Gaiman su libro American Gods y en poco tiempo las ventas se dispararon aumentando al 300%. Gracias al P2P la ciudadanía tiene acceso cultural garantizado, promociona el uso y disfrute de la cultura como nunca lo había hecho antes ningún otro modelo, cientos de millones de personas lo usan y disfrutan, ejerciendo su derecho de acceso a la cultura.

8.La industria cultural está en crisis por culpa del P2P. ¡Falso! Existen varios estudios donde se demuestra como la disponibilidad de los contenidos culturales para su descarga no solo no perjudica, sino que hace aumentar las ventas. La industria cultural está basada en modelos de negocio obsoletos para la sociedad de la información. No se puede cambiar las leyes porque la industria no se adapte a las nuevas reglas del mercado y de la comunicación. Se ha podido ver como algunas discográficas se han adaptado y han aumentado sus ventas a través de otros modelos de negocio como la venta de melodías para teléfonos móviles. Gracias a la desaparición de los intermediarios que "limitaban" la cantidad de artistas que podían publicar sus contenidos al alcance del público, existe un nuevo modelo de negocio mucho mas justo con muchas mas oportunidades para todas, y además cada año aumentan los ingresos por derechos de autor.

9.Descargar música de internet es piratería. ¡Falso! Piratería es un término usado por la industria del entretenimiento para generar miedo en la opinión pública que luego permita justificar las peticiones que le hacen al gobierno para obtener diferentes beneficios. Desde el tiempo de los cassettes se hacían campañas anunciando que la copia de estos llevaría a la quiebra a la industria, después esto pasó con los CD's y ahora con el p2p. Si no hubiera sido por el conocimiento que se distribuyó a través de las copias de estos cassettes, seguramente músicos como Ramoncín no hubieran sido capaces de hacer ni un solo tema musical. ¿Como es posible comparar el intercambio cultural con las actividades que realizaban los piratas, como el robo, asesinato, violaciones...? ¿Realmente somos nosotros los ciudadanos los piratas?

10.La campaña contra el canon está financiada por las empresas. ¡Falso! A pesar de que desde que se aprobó el canon han cerrado casi la totalidad de las empresas del estado dedicadas a la fabricación de soportes ópticos, existen pocos sectores que estén a favor del canon. Esto es tanto por su injusta imposición, por los datos falsos que se han utilizado para calcular las cantidades y por que lo gestiona una entidad privada que no es transparente en sus cuentas ni en sus actos.

¿A quien beneficia la campaña del Ministerio de Cultura?

<https://madrid.lahaine.org/si-eres-legal-comparte-contracampana-en9>